



# Aumentos y recortes inexplicables contiene Proyecto de Presupuesto para investigación científica en 2024

Cámara de Diputados



El secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, entregó a los diputados la propuesta de Paquete Económico 2024, el 8 de septiembre.

Hay incrementos como el de Sener por 13 mmdp adicionales o no hay recursos para Servicios de Atención Psiquiátrica de la SSA

**Antimio Cruz**

@antimio

Más allá del presupuesto que la Secretaría de Hacienda propone otorgar el próximo año al Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (Conahcyt), existen más de 50 renglones presupuestales que el Poder Ejecutivo usa para destinar dinero a investigación científica y que contienen sorpresas, incongruencias y revelaciones.

Un análisis detallado de Crónica a todos los renglones presupuestales referentes a investigación científica y desarrollo tecnológico, que están agrupados en el Anexo 12 de la Propuesta de Presupuesto de Egresos de Federación 2024, llevó a identificar aumentos presupuestales totalmente fuera de lo común, como la asignación de 13 mil millones de pesos adicionales para investigación científica dentro de la Subsecretaría de Electricidad, de la Secretaría de Energía. Esa cifra equivale a más de la mitad del presupuesto de 24 mil millones de pesos que tiene autorizado para este año en Conahcyt, en el que se incluyen todos los fondos para becas, proyectos de investigación y estímulos al Sistema Nacional de Investigadores (SNI).

## RECORTES CLAROS

Entre los apartados presupuestales que más recortes experimentarían para el próximo año, en lo que se refiere a sus tareas relacionadas con investigación científica y desarrollo tecnológico, es el de Previsiones Salariales y Económicas, ejercido por la Unidad de Política y Control Presupuestario, de la Secretaría de Hacienda. En 2023 ese renglón presupuestal recibió 3 mil 170 millones de pesos, pero para el siguiente año se propone recortarle 38 por ciento de ingresos para entregarle solamente mil 970 millones de pesos.

Otro recorte importante, sobre el cual parece que el gobierno de la República no enfocó atención ni asume responsabilidad es el de la investigación



dentro del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). La lectura de los documentos oficiales muestra que toda la investigación en esa institución se hace con recursos autogenerados pues el gobierno federal no le aporta un solo peso para ciencia y tecnología. Lo preocupantes es que esos recursos autogenerados caerán el próximo año, pues en 2023 el IMSS dedicaba a investigación científica 945 millones de pesos (generados por ellos mismos) y para 2024 se estima que sólo invertirá 877 millones de pesos (también generados por ellos mismos). Esto significa que tendrá 7.2 por ciento menos dinero para investigar, a lo que hay que añadir que los costos aumentarán por una inflación que rondará el 5 por ciento este año.

A la investigación científica en el Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) sí le entregarán recursos federales, pero le recortan poco más de 700 mil. En 2023 el ISSSTE recibió 82 millones 472 mil pesos para investigación, y en 2024 se propone entregarle 81 millones 723 mil pesos.

Un cambio más que llama la atención es la desaparición del renglón presupuestal sobre investigación en Servicios de Atención Psiquiátrica, de la Secretaría de Salud, al que se destinaron 388 mil pesos en 2023 y para el próximo año ni siquiera es mencionado.

#### CIENCIA MILITAR

Un dato más, que es cuantitativo, pero con profundos significados cualitativos es el estancamiento de la ínfima inversión científica de la Secretaría de Marina, que en 2024 repetirá su presupuesto anual de 14 millones 700 mil pesos para investigación. Este dato no sería tan importante si no se hubiera hecho la reforma legal para que la Marina se sumara, con voz y voto, a la Junta de Gobierno de Conahcyt. Es decir, el tamaño del derecho adquirido no es proporcional a la aportación nacional a investigación científica. Lo mismo ocurre en lo que respecta a la Secretaría de la Defensa Nacional, a la cual también se le otorgó voz y voto en la Junta de Gobierno que decide las políticas científicas del país, pero en ningún renglón del Proyecto de Presupuesto de Egresos se informa que invierta un solo peso a investigación científica o desarrollo tecnológico •